



**DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES**  
*Departamento de Contratos y Garantía*

**LPN N° 13/2015 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" -PLURIANUAL -ID N° 285.221.-**

**ADENDA N° 02 AL CONTRATO ABIERTO N° 308/2015 – MATHER COMPANY S.R.L.**

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettrossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. **Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013 ,y, el Sr. **Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados ambos a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 1124 de fecha 10 de Noviembre de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE** por una parte, y, por la otra la firma **MATHER COMPANY S.R.L.**; domiciliada en Avda. Perú N° 807 de la Ciudad de Asunción, representada para este acto por la Sra. **Karin Wasmosy de Bosmans**, con Cédula de Identidad N° 701.781, según Poder Especial otorgado por el Escribano José Luis Coscia Cueto con Reg. N° 107, Escritura N° 99, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Abierto para el "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" - PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. FUNDAMENTO.**

Visto la Nota D.G.G.I.E.S./DG N° 3495 de fecha 01 de Noviembre de 2017, presentado por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud, donde solicita extensión de vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2018, al Contrato Abierto N° 308/2015, suscripto con la firma MATHER COMPANY S.R.L., en el marco de la LPN N° 13/2015, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"

Que la empresa MATHER COMPANY S.R.L., otorgo su conformidad para la extensión de vigencia del contrato.

Por Dictamen A.J. DGOC N° 422 de fecha 10 de Noviembre de 2017, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud; y las justificaciones para la misma; no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor al pedido de extensión de vigencia contractual.

Que por Resolución DGOC N° 1124 de fecha 10 de Noviembre de 2017, se aprueba la extensión de vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2018, del Contrato Abierto N° 308/2015, con la firma MATHER COMPANY S.R.L., en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 13/2015, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"

**2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.**

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas N° 6 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

**6. VIGENCIA DEL CONTRATO.**

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de la Vigencia del Contrato Principal; hasta el 31 de Diciembre del 2018.

**9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

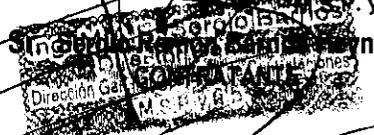
La Contratista deberá presentar la extensión de la Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, por el plazo extendido.

**3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.**

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 24 días del mes de noviembre de 2017.

  
Sra. Karin Wasmosy de Bosmans  
CONTRATISTA  
  
MATHER COMPANY S.R.L.

  
Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme  
CONTRATANTE  
Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme  
Director General  
de Administración y Finanzas  
de Salud Pública y B.S.

  
Sergio Ramón Barrios Heyn  
Director General Operativa de Contrataciones  
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL